

Quevedo, 31 de enero del 2014

Señor:

Jhon Tigselema Moncayo

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
"VENCEDORES DE QUEVEDO S.A."**

Ciudad.-

En su despacho:

Por medio de la presente nos es grato comunicarle a su digna autoridad, lo siguiente:
Yo, YHONNY RUBEN MONCAYO RESABALA, portador de la cédula de ciudadanía N° 130525953-1, he transferido las 65 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.40 centavos de dólar cada una, constante en el Título N° 25, numeradas desde el 1826 - 1890, a favor de NADIA ESTEFANIA TIGSELEMA ALVAREZ, portadora de la cédula de ciudadanía N° 120574437-6, la nacionalidad tanto del cedente como el cesionario es Ecuatoriana, en consecuencia sírvase usted señor representante legal registrar en el Libro de Acciones y Accionistas la mencionada transferencia, así como comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales.

Por la atención que le brinde a la presente, le reiteramos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


Yhonny Rubén Moncayo Resabala
CEDENTE


Nadia Estefanía Tigselema Álvarez
CESIONARIO